

Wargu
Edwards
Tello

FI

OK
26-01-2011

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO.

EDWARG RAFAEL IANNI TELLO, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **"MANTAFISH S.A."**, ante usted respetuosamente comparezco y expongo:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente transferencia de acciones, con fecha 15 de noviembre de 2010, que a continuación me permito detallar:

CEDENTE	CEDULA/RUC	CESIONARIO	CEDULA/RUC	ACCIONES QUE CEDE
MOLINE OVERSEAS CORP.	588449	SANDRA MENDOZA BRAVO	130850781-1	400
THAYER BUSINESS S.A.	558933	FREDDY ZAMBRANO CARRANZA	130910136-6	400
			TOTAL	800

Cabe indicar que **LA CEDENTE, MOLINE OVERSEAS CORP.**, es de nacionalidad Panameña, y le cede sus 400 acciones a favor de **LA CESIONARIA, SANDRA LORELEY MENDOZA BRAVO**, de nacionalidad ecuatoriana; y cada acción tiene el valor de \$1.00 dólar, cada una.

Así mismo indico que **LA CEDENTE, THAYER BUSINESS S.A.**, es de nacionalidad Panameña, y le cede sus 400 acciones a favor de **EL CESIONARIO, FREDDY FERNANDO ZAMBRANO CARRANZA**, de nacionalidad ecuatoriana; y cada acción tiene el valor de \$1.00 dólar, cada una.

Con el registro de la transferencia antes indicada el capital social de la Compañía quedará distribuido de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALOR DE LAS ACCIONES	No. ACCIONES	PORCENTAJE
SANDRA MENDOZA BRAVO	US\$ 400,00	400	50%
FREDDY ZAMBRANO CARRANZA	US\$ 400,00	400	50%
TOTAL	US\$ 800,00	800	100%

Finalmente, es importante señalar que la inversión realizada en esta transferencia de acciones es de extranjería directa.

Mucho agradeceré se proceda con el registro en el sistema de esta dependencia de este acto societario para los fines legales pertinentes y se me emita la respectiva Nómina de Accionistas.

Atentamente,


Edwarg Ianni Tello
GERENTE GENERAL

96219
Superintendencia de Compañías
26 ENE 2011
RECIBIDO

Manta, 3 de Enero del 2011

Señor
Edwarg Rafael Ianni Tello
Gerente General, "MANTAFISH S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Manuel Pérez Pasos, en mi calidad de **APODERADO** de la compañía **MOLINE OVERSEAS CORP.**, pongo en su conocimiento ante la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **MANTAFISH S.A.**, mi voluntad libre e irrevocable de ceder el 50% de las acciones que me corresponden, es decir, **CUATROCIENTAS (400)** acciones suscritas en esta Compañía, que han sido pagadas en su totalidad, numeradas desde la 001 a la 400, inclusive; a favor de **SANDRA LORELEY MENDOZA BRAVO** por así mejor convenir a mis intereses, cuyo precio se lo estipula en el valor de **US \$ 400,00, (Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América)**, cantidad que es recibida a entera satisfacción por parte de **LA CEDENTE**, en dinero en efectivo.

De mi parte, **LA CESIONARIA, SANDRA LORELEY MENDOZA BRAVO**, acepta la cesión de acciones hecha a su favor por parte de la Compañía **MOLINE OVERSEAS CORP.**, y se sujeta a cumplir con los Estatutos de la Compañía y con las disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicara la Superintendencia de Compañía en la ciudad de Manta.

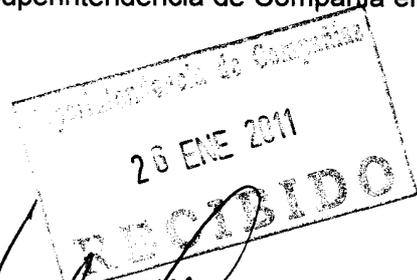
Atentamente,



MOLINE OVERSEAS CORP.
p.LA CEDENTE



SANDRA LORELEY MENDOZA BRAVO
LA CESIONARIA



Manta, 3 de Enero del 2011

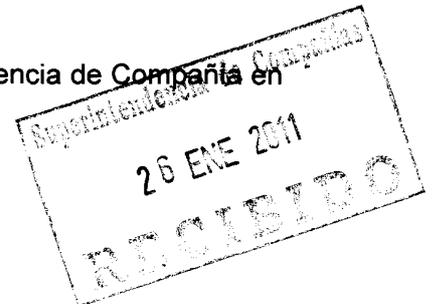
Señor
Edwarg Rafael Ianni Tello
Gerente General, "MANTAFISH S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Manuel Pérez Pasos, en mi calidad de **APODERADO** de la compañía **THAYER BUSINESS S.A.**, pongo en su conocimiento ante la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **MANTAFISH S.A.**, mi voluntad libre e irrevocable de ceder el 50% de las acciones que me corresponden, es decir, **CUATROCIENTAS (400)** acciones suscritas en esta Compañía, que han sido pagadas en su totalidad, numeradas desde la 401 a la 800, inclusive; a favor de **FREDDY FERNANDO ZAMBRANO CARRANZA**, por así mejor convenir a mis intereses, cuyo precio se lo estipula en el valor de **US \$ 400,00, (Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América)**, cantidad que es recibida a entera satisfacción por parte del **CEDENTE**, en dinero en efectivo.

De mi parte, **EL CESIONARIO, FREDDY FERNANDO ZAMBRANO CARRANZA**, acepta la cesión de acciones hecha a su favor por parte de la Compañía **THAYER BUSINESS S.A.**, y se sujeta a cumplir con los Estatutos de la Compañía y con las disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicara la Superintendencia de Compañías en la ciudad de Manta.



Atentamente,

THAYER BUSINESS S.A.
p.LA CEDENTE

FREDDY FERNANDO ZAMBRANO CARRANZA
EL CESIONARIO